



RESOLUCION No. CSJCHR17-1899  
jueves, 23 de marzo de 2017

*"Por medio de la cual se publican los puntajes de reclasificación del año 2017, para los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios convocados mediante Acuerdo No. 384 de 2013"*

El Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Acuerdo No. 1242 de 2001 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo No. 384 del 28 de noviembre de 2013, la entonces Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó, convocó a Concurso de Méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios.

Que como resultado del mismo, el 2 de mayo de 2016, se publicó el primer registro para cargos de empleados de Secretario de Tribunal Nominado, Secretario de Juzgado de Circuito Nominado; Secretario de Juzgado Municipal Nominado; Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal Nominado, Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito Nominado; Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal Nominado; Escribiente de Juzgado de Circuito Nominado; Escribiente de Juzgado Municipal Nominado, Escribiente de Centros de Servicios; Citador de Juzgado de Circuito; Citador de Juzgado Municipal; Asistente Administrativo grado 5 de Centro de Servicios, Profesional Universitario grado 16 de Juzgado Administrativos; Profesional Universitario grado 11 de Centro de Servicios; El 1º de septiembre de 2016 para el cargo de Asistente Administrativo grado 06 de Juzgados de Ejecución de Penas y el 11 de enero de 2017 para cargo de Profesional Universitario grado 16 de Centros de Servicios.

Que el Art. 165 de la Ley 270 de 1996, establece que los integrantes de los Registros de Elegibles, en los meses de enero y febrero de cada año, pueden solicitar la reclasificación de sus puntajes.

Que mediante Acuerdo No. 1242 de 2001, la entonces Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, reglamentó el trámite para solicitudes de reclasificación, delegando en las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura, la expedición de la respectiva Resolución en cuanto a las solicitudes presentadas por los aspirantes a cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios.

Que conforme al artículo 2º del Acuerdo No. PSAA16-10559 del 9 de agosto de 2016, las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales se denominarán en adelante Consejos Seccionales de la Judicatura, situación que no afecta las competencias establecidas con anterioridad en la Ley y reglamentos.

Que estudiadas las peticiones presentadas durante los meses de enero y febrero de 2017, conforme a los parámetros establecidos en la convocatoria del concurso y en el Acuerdo 1242 de 2001, corresponde a este Consejo Seccional decidir acerca de las mismas y, como consecuencia, publicar los puntajes de reclasificación del año 2017, para los cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios.

Que en mérito a lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó,

## RESUELVE

**ARTICULO 1º.** Publicar los puntajes de reclasificación del año 2017, para los aspirantes a cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, convocados mediante Acuerdo No. 384 del 28 de noviembre de 2013, de las solicitudes presentadas oportunamente, de conformidad con la parte motiva de ésta Resolución, así:

Apellidos y Nombres / Cargos	Cédula	Puntaje Prueba de Conocimientos	Puntaje Prueba Psicotécnica	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación	Publicaciones	Total
GUTIERREZ DUEÑAS ISABEL CRISTINA Secretario de Tribunal y Equivalentes	32.108.437	358,91	159,50	100,00	60	0	678,41
MORENO CORDOBA YELITZA Secretario de Tribunal y Equivalentes	35.894.351	305,28	162,00	100,00	60	0	627,28
ORTIZ ZAPATA ELIANA CATALINA Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes	1.077.450.170	494,78	158,00	100,00	25	0	777,78
SALAMANDRA MARTINEZ ZORAIDA DE JESUS Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y/o Equivalentes	54.253.037	384,74	141,50	100,00	70	0	696,24
TOVAR MOSQUERA JAVIER Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes	1.592.990	420,15	145,00	100,00	40	0	705,15
TRUJILLO PALACIOS YADIRA Secretario de Tribunal y Equivalentes	35.892.125	376,79	159,00	100,00	55	0	690,79

**ARTICULO 2º.** Contra las decisiones individuales contenidas en ésta Resolución proceden los recursos de Ley.

**ARTICULO 3º.** La presente decisión será notificada mediante fijación, durante diez (10) días hábiles, en la Secretaría de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura. De igual manera podrá ser consultada en la página de la Rama Judicial, [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), link consejos seccionales. Los interesados podrán interponer los recursos por escrito, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.

Se sometió a estudio y aprobación en sesión celebrada el día 23 de marzo de 2017.

## NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Quibdó - Chocó, a los veintitrés (23) días del mes de marzo del año dos mil diecisiete (2017)

  
OLGA LUCIA RAMIREZ DELGADO  
PRESIDENTA

OLRD / mcrg.

Calle 24 N° 1-30 Palacio de Justicia. Oficina 302. Tel. 094 - 6713261.  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) Quibdó – Chocó. Colombia

Fecha de fijación: 24 MAR 2017 a las 7:30 a.m.

Fecha de desafijación: \_\_\_\_\_ a las 5:00 p.m.



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CHOCÓ  
RELACION DE SOLICITUDES PARA RECLASIFICACION 2017  
CONVOCATORIA 3 DEL ACUERDO 384 DE 2013

No.	FECHA DE LA SOLICITUD	NOMBRES	CEDULA	CARGO DE ASPIRACION	DOCUMENTOS ALLEGADOS	PUNTAJE ADICIONAL	
						EXPERIENCIA Y DOCENCIA Art. 2 - 5.2-literal C) convocatoria del Acuerdo 384 de 2013 puntaje máximo 100	CAPACITACIÓN Art. 2 - 5.2-literal d) convocatoria del Acuerdo 384 de 2013 puntaje máximo 70
1	04/01/2017	JAVIER TOVAR MOSQUERA	15929990	ESCRIBIENTE MUNICIPAL	Acta de grado y diploma de Abogado del 9/12/16  Certificado de tiempo servido de manera continua entre el 2/02/2009 y 3/01/17, expedido el 3/01/17 por la Coordinadora Administrativa	15/11/13 al 3/01/17 1129 días X 20 / 360 = 62.72 En el registro tiene 75.67 para un total de 138.39, más solo se puede asignar el puntaje máximo de 100 puntos	20 puntos En el registro tiene 20 para un total de 40 puntos
					Certificado de curso Básico Servidor Judicial Digital de 28 horas del 2/08/14		Conforme al literal d) Art. 2 - 5.2-convocatoria del Acuerdo 384 de 2013, los cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo por 40 horas o más
					Certificado de curso Especializado de Servidor Judicial Digital de 28 horas del 2/08/14		Conforme al literal d) Art. 2 - 5.2-convocatoria del Acuerdo 384 de 2013, los cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo por 40 horas o más
					Certificado de curso Avanzado de Servidor Judicial Digital de 28 horas del 2/08/14		Conforme al literal d) Art. 2 - 5.2-convocatoria del Acuerdo 384 de 2013, los cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo por 40 horas o más

2	01/02/2017	ELIANA CATALINA ORTIZ ZAPATA	1077450170	ESCRIBIENTE MUNICIPAL	<p>Hoja de vida-formato único</p> <p>Registro civil de nacimiento</p> <p>Fotocopia Cédula de Ciudadanía</p> <p>Acta de grado de Abogado del 11/12/15</p> <p>Certificado Curso de Sistema Básico con duración de 159 horas del 22/05/12</p> <p>Certificado de tiempo servido de manera continua entre el 16/05/2012 y 30/01/17, expedido el 30/01/17 por la Coordinadora Administrativa</p> <p>7/12/13 al 30/01/17 con interrupciones 1004 días X 20 / 360 = 55.77 En el registro tiene 71.51 para un total de 127.28, más solo se puede asignar el puntaje máximo de 100 puntos</p>	No aplica	No aplica	<p>No aplica</p> <p>20 puntos</p> <p>En el registro tiene 5 para un total de 25 puntos</p> <p>Habia sido presentado en el momento de la inscripción</p>
3	03/02/2017	ISABEL CRISTINA GUTIERREZ DUEÑAS	32108437	SECRETARIO DE TRIBUNAL	<p>Curso SENA "Promoción y Ejercicio de los DDHH, para una Cultura de Paz y Reconciliación", por 40 horas del 5/07/16</p> <p>Curso SENA "Bases de Datos Generalidades y Sistemas de Gestión", por 40 horas del 10/05/16</p>			<p>5 puntos por cada curso para un total de 10 puntos</p> <p>En el registro tiene 50 para un total de 60 puntos</p>
4	10/02/2017	YADIRA TRUJILLO PALACIOS	35892125	SECRETARIO DE TRIBUNAL	<p>Acta de grado del 31 de enero de 2017 como Especialista en Derecho Penal</p>			<p>20 puntos</p> <p>En el registro tiene 35 para un total de 55 puntos</p>

5	16/02/2017	ZORAIDA SALAMANDRA MARTÍNEZ	54253037	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 16 DE CENTRO DE SERVICIOS	Acta de grado del 19 de diciembre de 2014, como Abogada	20 puntos
					Curso SENA INFORMATICA BASICA, por 80 horas del 97/06/27	5 puntos
					Curso SENA REDACCION Y ORTOGRAFIA, por 60 horas del 98/04/3	5 puntos
					Curso SENA INFORMATICA BASICA, por 60 horas del 2003/11/6	5 puntos
					Curso SENA COMPORTAMIENTO SECRETARIAL, por 40 horas del 1997/10/31	5 puntos
6	21/02/2017	YELITZA MORENO CORDOBA	35894351	SECRETARIO DE TRIBUNAL	CERTIFICADO de la Universidad Externado de Colombia, sobre la existencia del acta No. 16395 del 28 de septiembre de 2016 como Especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	40 puntos sumados los certificados presentados. En el registro tiene 30 para un total de 70 puntos
						20 puntos En el registro tiene 40 para un total de 60 puntos